

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

TELÉFONO 12717

MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVI

D E A C T U A L I D A D

POR JUSTICIA Y POR HUMANIDAD.—*Aunque sin grandes esperanzas de ser atendidos, tenemos que insistir sobre la situación en que se hallan los maestros sustituidos cuando llega la edad de jubilación sin contar con veinte años de servicios efectivos, día por día. Esos compañeros son jubilados, pero no se les reconoce después haber pasado. ¿Puede hacerse esto con quienes han prestado servicios al Estado y han hallado, quizá en las deplorables condiciones de los locales, la imposibilidad física? ¿Puede lanzarse a la miseria a funcionarios que han cumplido su deber y que han hallado en ese cumplimiento la pérdida de la salud? Cuando un hombre llega a los sesenta años en esas condiciones, habiendo servido al Estado, ¿es justo ni es humano despedirlo sin una remuneración y lanzarlo a la miseria? Eso no creemos que lo haga la República. Ya sabemos que otros problemas de más extensión nacional, y de más intensidad, preocupan a las autoridades; pero, no obstante, ante algunos casos que se presentan, llamamos de nuevo la atención sobre este punto, que merece, como algunos otros, una resolución benévola, humanitaria y rápida. ¡Lo piden la justicia y los sentimientos de humanidad!*

Escuelas nuevas.—Lentamente se están creando Escuelas nuevas, con cargo a las consignaciones del año corriente. Nos parece muy bien. Pero creemos que, a la altura que estamos del presupuesto, convendría dictar disposiciones determinando el número de Escuelas que han de crearse y la distribución de las mismas en el escalafón.

Ese número, según declaraciones que se hicieron oportunamente, no creemos que llegue a las 5.000 que figuraban en el plan; pero, aunque solamente sean 3.000, hace falta que se pida un crédito extraordinario a las Cortes, o, mejor dicho, un suplemento de crédito, como se hizo el año pasado. Esto es de cierta urgencia.

Tenemos la impresión de que, apenas sean aprobados los proyectos de reforma agraria y de Estatuto catalán, las Cortes se tomarán un descanso, que tienen bien ganado, y no reanudarán sus sesiones hasta octubre.

Esto parece lo más probable, y sería conveniente que antes de esa suspensión

quedara el asunto resuelto. Creemos que en esto nadie verá apremios ni impaciencias, sino un estudio de la situación, de las posibilidades y de previsión, en beneficio de la Enseñanza y del Magisterio.

Cursillos de selección.—Hay la natural impaciencia por saber cuándo comenzará la tercera parte de estos cursillos, es decir, el mes de lecciones y trabajos en las Universidades. Nada se ha resuelto, pero creemos que no se podrá pensar en ello seriamente hasta que comience el curso próximo en 1 de octubre. Si hubiese algo nuevo, ya lo anunciaremos con toda celeridad.

Del nuevo Estatuto.—Nos preguntan con insistencia para cuándo estará en vigor el nuevo Estatuto y qué disposiciones contendrá. No hay elementos ni posibilidad de señalar plazos. Se ha dicho que algunas cosas necesitan la aprobación de las Cortes y que se llevará a ellas como bases. En estas condiciones,

tememos mucho que se retrase algunos meses, o más aun que meses, aunque también podría acelerarse.

Nuestra impresión, que no podemos razonar, es que tardará mucho tiempo en hacerse el Estatuto, y que lo propuesto por la Comisión de Maestros y por el Consejo puede sufrir muchas modificaciones. Hay que esperar sin impaciencias.

El concurso y el censo.—Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«El decreto de 1 de julio convocando el concurso general de traslado del Magisterio prescribe, en sus artículos 28 y 29, que las localidades donde radique la escuela, a los efectos del censo, tendrá aquél que les asigne el «Nomenclátor» vigente, y en ningún caso el del término municipal, siempre que posean nombre propio, vecindario peculiar y radio urbano independiente.

Ajustándose a dichas normas se publicó la correspondiente relación de vacantes. Pero cuál sería nuestra sorpresa al aparecer en la *Gaceta* del 6 del corriente una orden rectificativa, afectando casi exclusivamente a la provincia de Madrid, y en virtud de la cual a un cierto número de escuelas de Carabanchel Bajo, Villaverde, Vicálvaro y Canillas se les da la población de todo el Ayuntamiento, sin tener en cuenta para nada que estas localidades, con vecindario peculiar y nombre propio, se hallan aisladas de uno a cinco kilómetros de los restantes núcleos del Municipio.

Esa rectificación de la Subsecretaría está en flagrante contradicción con los artículos del aludido decreto, que determinan concretamente las normas de clasificación a seguir. Al mismo tiempo pone de manifiesto la arbitrariedad que representa el imponer una obligación rígida a varios millares de maestros y luego privarles de los escasos derechos que se derivan de dichas restricciones.

Estamos seguros que el Sr. De los Ríos no permitirá que se atropelle de una manera tan definitiva a los maestros que hasta el 14 de abril habían sido las eternas víctimas de la monarquía.—*La Comisión de defensa del segundo escalafón.*»

Patronato de Cultura de Valencia.—Habiendo de ser provistas en el Instituto-Escuela de Valencia cuatro plazas de profesores con destino al grado preparatorio de dicho Centro (Primera enseñanza), entre Maestros o Maestras pertenecientes al Escalafón general del Magisterio Nacional Primario, que figuren en activo servicio, este Patronato, de conformidad con lo acordado en la sesión de 9 del corriente mes, abre una información pública para conocer quiénes de aquéllos desearían desempeñar dichas plazas y decidir después libremente su provisión, previos los asesoramientos que estimen oportunos para llegar al conocimiento del valor profesional de los aspirantes.

Los nombrados se sujetarán a las normas establecidas para este Centro por el decreto de 2 de marzo último y Real decreto de 10 de mayo de 1918, y percibirán, además de su sueldo, la gratificación de 2.000 pesetas anuales.

Las instancias, en unión de los documentos y trabajos que los solicitantes estimen pertinente presentar, se remitirán al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valencia, presidente del Patronato de Cultura, hasta el 5 de septiembre próximo.—Valencia, 9 de agosto de 1932. El secretario, *Joaquín Álvarez Pastor*.—V.º B.º: El presidente, *Juan Peset*.

Congreso de Educación Nueva en Niza.—El Director general de Primera Enseñanza, Sr. Llopis, ha regresado muy satisfecho del Congreso internacional de Educación Nueva celebrado los pasados días en Niza.

El Sr. Llopis ha expuesto en este Congreso lo que la República española ha hecho por la enseñanza primaria, presentando fotografías de edificios y una película de la vida escolar, que han sido muy celebradas.

Terminada su conferencia, el Sr. Llopis fué muy felicitado, y se le invitó para que en París y en Bruselas diera nuevas conferencias exponiendo los adelantos escolares que se han hecho en España desde el advenimiento de la República y su estado actual, que juzgaron tan rápido como floreciente. El Sr. Llopis, muy agradecido, aceptó la invitación y ofreció dar oportunamente estas nuevas conferencias.

Sobre el concurso de traslado.—El trabajo que pesa en estos días para recibir los expedientes y que va a pesar después para resolverlos es verdaderamente enorme para las Secciones provinciales de Primera enseñanza.

Rogamos nuevamente a los compañeros que van a tomar parte en el concurso de traslado que se cuiden mucho de precisar con el mayor esmero los da-

tos profesionales que han de aducir y del censo de población, pues de los errores en ellos puede venir, tal vez, su eliminación y las reclamaciones.

No olviden tampoco que el plazo para presentar los expedientes termina el día 25 de agosto, a la una de la tarde.

Guarenta plazas para normalistas.—Como en años anteriores, la Institución del Divino Maestro, fundada por el doctor Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcala, anuncia, para su provisión, cuarenta plazas para jóvenes estudiantes del Magisterio. Las solicitudes se dirigirán durante el mes de agosto al director de dicha Institución, calle de San Vicente, número 82, apartado 8032, Madrid, quien a su vez informará de cuantos detalles precisen los solicitantes.

Asociaciones de Maestros

Provincial del Magisterio Primario de Madrid.—Con objeto de proceder al escrutinio general de la provincia para proponer el representante en la Nacional, se convoca a la Junta directiva de la Asociación provincial para el día 18 de septiembre, a las once de la mañana, en la plaza del Angel, 3, principal.

Al mismo tiempo se procederá a la renovación de cargos.

Madrid y agosto de 1932.—*Antonio Mangean*.

ECQS DEL MAGISTERIO

¡Se consumó el sacrificio!—La *Gaceta* del día 6 convierte en amarga realidad los rumores de rectificación del anuncio a concurso de traslado de las vacantes próximas a Madrid, por ello extraordinariamente codiciadas. Se anunciaron de acuerdo con el censo de 1920, con menos de 501 habitantes, y se les ha hecho saltar sobre ese tope, bien diminuto por cierto, para que no puedan aspirar a ellas los maestros del segundo Escalafón, los verdaderos proletarios de la enseñanza, atropellados y escarnecidos a diario, para los cuales no a llegado aún, por lo visto, la ansiada hora de la *justicia social*, aunque la República rige los destinos de la Patria.

Preciso era argumentar algo para justificar la rectificación, y, a falta de disposiciones legales en que apoyarla, se tiene en cuenta «las características que imprimen a las Escuelas los expedientes de creación de las mismas», novedad digna de tenerse en cuenta, especialmente por los Ayuntamientos, que ya cuentan con un medio de prejuzgar el turno de

provisión de sus futuras creaciones. Por otra parte, se prescindió de dichas características (sin duda inadvertidamente) al hacer el primitivo anuncio, y para que todo sea excepcional, se señala el censo del Ayuntamiento a barrios rurales distantes dos, tres y más kilómetros del casco de población.

Una vez más ha sido sacrificado el sector de Maestros del segundo Escalafón, que, cumpliendo iguales deberes, en lugar de los mismos derechos recibe limitaciones; que ha presenciado con agrado el reparto de dádivas múltiples mientras se les regateaban los más mínimos derechos; que han realizado fructífera labor durante muchos años y ven esfumarse la recompensa.

¿Puede esto continuar, excelentísimos señores? ¿No han reflexionado que pugna esto contra los postulados de la República y de la justicia social, que a todos debe alcanzar? ¿La República debe terminar, *como sea*, este calvario del proletariado de la enseñanza!—*Ramón Docasar*.

Los maestros ancianos del segundo Escalafón.—Con este título nos envía un razonado escrito nuestro estimado compañero D. Adrián Martínez Latorre, que sentimos mucho no poder publicar íntegro. Después de comentar las escalas que se han establecido para los subalternos de Correo, afirma «que es un hecho consumado que para los Maestros ancianos del segundo Escalafón no hubo nunca justicia en tiempos de la Monarquía ni tampoco se quiere que resplandezca ahora con la República». Exigir pruebas de capacidad a Maestros en vísperas de su jubilación, para colocarlos a la zaga de los del primero—dice—, es un atentado para la dignidad personal en estos laboriosos compañeros. Ya que no se nos quiere premiar nuestros largos años de servicios en nuestras escuelas-mazmorras con el sueldo de 4.000 pesetas, sin efectos escalafonales, se nos obliga, en cambio de tanta injusticia, a permanecer, como todos, las cinco horas reglamentarias desarrollando el mismo programa que los que disfrutaban los derechos completos. Basándose en las manifestaciones hechas por el Sr. Esquer, inspector de Segovia, llega a la conclusión de que los maestros del segundo Escalafón están tan capacitados como los del primero para cumplir la sagrada misión que el Estado les ha encomendado. Pregunta después dónde existe el mayor número de analfabetos en España, y llega a la conclusión de que donde mayor número hay es en las provincias del Sur, allí donde mayor es la cantidad de maestros del primer Escalafón.

Termina pidiendo a las autoridades de Primera enseñanza para que, sin merma

ni desdoro del prestigio de la Comisión del Estatuto, modifique la fórmula en el sentido de que se creen categorías en el segundo Escalafón, o que se premien con un ascenso de 1.000 pesetas, sin efecto escalafonal, a los maestros ancianos del segundo Escalafón próximos a jubilarse, y que cuenten con más de veinte años de servicios en la Enseñanza.

SECCION LEGISLATIVA

Ingreso en las Escuelas Normales.—

El decreto de 21 de septiembre de 1931, que ahora es el vigente, dice lo que sigue:

Artículo 4.º El ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo, que acreditarán no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión, tener cumplidos diez y seis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los que se determinen en su día al reorganizar la Segunda enseñanza. La Dirección general de Primera enseñanza fijará todos los años el número de plazas de ingreso a proveer en cada Normal, según las necesidades de la enseñanza primaria.

Art. 5.º El Tribunal encargado de seleccionar los aspirantes a ingreso en la Normal estará formado por un profesor y una profesora de Escuela Normal, un catedrático de Instituto, un inspector o inspectora de Primera enseñanza y un Maestro nacional. La designación de los Tribunales corresponde a los rectores de cada distrito universitario. La presidencia recaerá en el profesor o en la profesora de la Normal, miembro del Tribunal, que posea mayor antigüedad.

Art. 6.º Los ejercicios del examen-oposición comprenderán:

a) Un ejercicio de letras, que consistirá en una prueba colectiva por escrito, en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la sección, en la lectura en voz alta por el examinando de una página literaria en español y en la traducción repentinizada de un libro escrito en francés.

b) Un ejercicio de Ciencias, que consistirá en preguntas diversas y suficientes acerca de las materias de la sección y en la resolución de dos problemas de Matemáticas y de Física.

c) Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal, pero de tal modo elegido que favorezca en los aspirantes el manifestar su disposición y condiciones para la actividad educativa. La Dirección general de Primera enseñanza publicará oportu-

namente el cuestionario para ingreso en la Escuela Normal, a fin de orientar y unificar el carácter de estas pruebas.

Estos son los ejercicios a que es preciso ajustarse para el ingreso.

Como el número de plazas es limitado, los ejercicios son una verdadera oposición.

Para ella se publicó un cuestionario, por orden de 27 de octubre de 1931, que comprende Aritmética y Álgebra, Geometría, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, Fisiología e Higiene, Geografía, Gramática, Literatura e Historia.

El cuestionario es fuerte en verdad, y con toda la reforma lo hemos publicado en un folleto que podemos servir a peseta el ejemplar.

Por orden de 8 de agosto corriente se ha mandado abrir la matrícula, y dispone que los exámenes comiencen el día 15 de septiembre próximo.

Cada Escuela Normal no podrá admitir más que veinte alumnos y veinte alumnas, excepto la de Melilla, que solamente admitirá quince de cada sexo.

Si al hacer los ejercicios no pudiera proveerse, por no estar aprobados, todas las plazas de maestros, podrán proveerse en maestras, y viceversa.

A las oposiciones son admitidos, además de los bachilleres, los maestros del plan de 1914.

Recordamos a nuestros lectores lo siguiente:

1.º El plazo para solicitar las vacantes anunciadas termina el día 25 del corriente.

2.º Las instrucciones para llenar las relaciones y fichas constan detalladamente en la convocatoria, que la publicamos en 12 de julio y la hemos reproducido el 11 del corriente, para que no haya dudas.

3.º Las Secciones administrativas tienen que examinar los expedientes presentados, y declarar nulos aquellos que tengan alguna falta.

4.º Como las instrucciones dadas se prestan a muchas dudas y a diferentes interpretaciones, conviene que los interesados presenten cuanto antes las peticiones para que si hubiera alguna falta, pueda ser corregida.

5.º Entre las diversas interpretaciones, hay algunas Secciones que sostienen el criterio de que, con arreglo a la reforma, para solicitar por tercer turno no se exige que los consortes residan en poblaciones distintas, y que pueden solicitar por ese turno los que viven en la misma localidad. Lo hacemos presente por si algunos que estén en esas condiciones quieren pedir por tercer turno, para ver si esa interpretación prospera.

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA GACETA

18 agosto.—Orden aprobando el proyecto de obras complementarias para la terminación de la planta cuarta del edificio anejo a este Ministerio.

—Otra desestimando la petición que se indica del Maestro D. Víctor Ocáriz Mendieta.

—Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

30 de julio.—Dirección de Primera enseñanza.

Relaciones, por provincias, de los Maestros y Maestras procedentes de las oposiciones de 1928, que verificaron el curso de selección convocado por Decreto de 24 de julio y Orden de 25 de agosto de 1931, y que habiendo verificado las pruebas A), B) y C), a que dichas disposiciones se refieren, están en condiciones de ser nombrados para vacantes de Escuelas nacionales en las provincias respectivas.

ALAVA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 2.

Doña Vicenta J. Molina, Norberta Ruiz.

ALBACETE

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 6.

Doña Blanca Alabarce, Rosario Martínez, Orafila de Pablo, Josefa García, Felisa Navarro y Micaela Martínez.

Maestros, 8.

Don Sebastián Ruarte, Antonio Rodríguez, Adolfo Cebrián, Octavio Fernández, Miguel García, Rodolfo Villena, Antonio Arrico y José Utrilla García.

ALICANTE

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 9.

Doña Carmen Domenech, Elena Cabrera, Teresa García, Emilia Pastor, Josefa Navarro, Elisa Belda, Vicenta Calabuig, Josefa Paredes, Rita López y Emma Duart.

Maestros, 5.

Don Rafael Mombranch, Ismael Vidal, Francisco Antón, Andrés Molins y Francisco Jover.

ALMERIA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 6.

Doña Esperanza Durán, Ramona Hernández, María de los Angeles Pérez, Angelina Berenguel, Carmen Rodríguez, Encarnación Andrés.

Maestros, 11.

Don Juan Jaramilla, Mariano Arrieta, Juan Mollinedo, Plácido Valero, Sixto Solbas, Andrés García, Joaquín García, José de Dios, Joaquín Requena, Guillermo Arias y Juan Amat.

AVILA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 12.

Doña Angeles Rioyo, Cecilia Burguillo, Dolores Morales, Carmen Muñoz, María Herrero, María Concepción Martín, Catalina Sánchez, Benita Bustos, Guillerma de Mendoza, Basilisa Vizcaino, Eusebia de la Cruz, María Visitación Burguillo y Tomasa García.

Maestros, 9.

Don Amancio José Peñalva, Gregorio Gallego, Luis Muñoz, Pedro Fernández, Manuel Martín, Juan José Galán, José Canalejo.

BADAJOS

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 20.

Doña María Mir, Orenca Rubio, Estrella García, Francisca Fernández, María Ignacia González, Juliana Martínez, Ascensión Rasero, Carmen Cerrato, Josefa Prados, Julia Mayoral, Josefa Rodríguez, María Antonia López, Amelia Soria, María del Sacramento López, Natividad Gómez, María de la Concepción Mateos, Jovita Martín, Victoria Salgado, Josefa Torán y Fernanda de Vera.

Maestros, 9.

Don Luis de León Nogales, Pedro Casals, Francisco Martínez, Manuel del Barco, José Ambrós, Andrés Sánchez, Pedro Prieto, Facundo Delgado y Martín Ruíz.

BALEARES

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 3.

Doña Pilar Pol, María Castelló y Francisca Juan.

BARCELONA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 11.

Doña María Codina, Teresa Gil, María de la Asunción, Josefa Aguarad, Eulalia Felip, María Martí, Francisca Alberti, María Pujadas, María Josefa, María Luisa Martínez y Rosa Pich.

Maestros, 2.

Don Antonio Martínez y Pablo López.

BURGOS

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 11.

Doña María del Carmen Ruiz, Vicenta de Quevedo, Iluminada F. García, María del Carmen Benito, María Visitación Puente, Josefa González, Antonia Peláez, Mónica Gallo, María del Carmen Garilleti, Aurora Martínez y Fidela Barrio.

Maestros, 4.

Don Benito Andrés, Don Graciliano Bragado, Alfredo Sáiz y Andrés Acitores.

CACERES

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 15.

Doña Benita Durán, Benita Reyes, Alberta Sánchez, Consolación Calvo, Luisa Moreno, María Luisa Esteban, Irene Viera, Amalia García, Aurelia Albarrán, Pastora Carrasco, Justa León, Paula Mateos, Manuel Nogales, Carmen Alvarez, Lorenza Durán.

Maestros, 9.

Don Estanislao Cruz, Sixto Fuentes, David López, Victoriano Mateos, Tomás Iñiguez, Diego Fernández, Francisco de

MEMORÁNDUM

Instituto de segunda enseñanza.—Hemos publicado recientemente la lista de Institutos que hoy reproducimos, a instancias de numerosos suscriptores, que desean saberlo a los efectos de solicitar plazas en las respectivas poblaciones.

Según vemos en el presupuesto votado en 1.º de abril. Además de los Institutos que existen en todas las capitales de provincia, existen otros completos, en las siguientes localidades: Jerez de la Frontera, Tortosa, Calatayud, Zafra, Alcoy, Gijón, Cabra, Vigo, El Ferrol, Osuna, Baeza, Cartagena, Figueras, Mahón, Manresa, Melilla, Reus, Santiago.

Además existen Institutos locales, en las siguientes poblaciones: Algeciras, Antequera, Aranda de Duero, Arrecife de Lanzarote, Avilés, Baza, Calahorra, Cargas de Onís, Ciudad-Rodrigo, Fregenal de la Sierra, Ibiza, Lorca, Madrideo, Noya, Ocaña, Geñarroya-Pueblo Nuevo, Ponferrada, Requena, Ribadeo, Talabera de la Reina, Tudela y Villacarrillo.

Estos son los que constan en presupuesto.

Borja Sánchez, Gonzalo Ramos y José de la Fuente.

CADIZ

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 10.

Doña María del Carmen Ferrari, Aurora Gómez, Fernanda Claudina Fernández, Jerónima Vez, Concepción Batureno, Vicenta Gabaldón y Pilar Terrones.

Maestros, 6.

Don Alfredo Mena, José Romero, Miguel Navarro, Alfredo Blanco, Luis Morales e Ildefonso Albarrán.

CIUDAD REAL

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 9.

Doña Carmen Arévalo, Carmen Molinero, María de los Angeles Fernández, Petra H. Gasánz, Manuela H. Revaliente, Paula Sánchez, Baltasara Hipólito y Artura Reyes.

Maestros, 7.

Don Justino Espadas, Luis Sánchez, Justo Espadas, Ramón Calero, Joaquín Seivoriano, José María Pérez y Ramón Piñero.

CORDOBA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 13.

Doña María Siéndones, Rosario Raignón, María Carrera, Presentación Pizarro, Constanza Calatrava, Julia de la Peña, Francisca Higuera, Consolación Molero, Ana Mazuelas, Pilar Carrera, Emilia Gahete, Concepción Monerri y Fernanda Orozco.

Maestros, 8.

Don José Córdoba, Francisco Canela, Miguel Blanco, Pedro Sanz, Francisco Calvo, Justiniano Ruiz, Alfonso Madueño y Francisco Reyes.

CORUÑA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 15.

Doña Emilia Mengotti, Concepción Ainlle, Carmen Iglesias, Carmen Fraga, Antonia Gómez, Aurora González, Carmen Fariña, Encarnación García, Concepción Caneda, Josefa Novoa, Elena Mengotti, Dalmira Veiga, Antonia Prieto, Concepción García y María Concepción Brey.

CUENCA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 7.

Doña Natividad Ramos, Remedios García, Pilar Moreno, Ascensión Visier y doña Isabel Cruz.

Maestros, 3.

Don Dionisio Muñoz, Eulogio Nava-

lón, Juan Serrano, Germán Sáiz y Pedro Serrano.

GERONA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 4.

Doña Isabel Dalmau, Rosa Gispert, Joaquina Bassieras y Francisca Planas.

Maestros, 1.

Don José Donjo.

GRANADA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 34.

Doña Genoveva Nieto, Dolores Maldonado, Antonia Rejón, María de los Angeles López, Rosa Román, Concepción Jiménez, Josefa Muñoz, Josefa Contreras, Eusebia Gámiz, María López, Ana Sánchez, Estefanía Fernández, Avelina Morcillo, Antonia Morcillo, Trinidad Molina, Dolores Román, María Alvarez, Concepción Yésares, Francisca Fuentes, Soledad Duzman, Ana Cancel, Eusebia Checa, Matilde Valdés, Andrea Muñoz, Aurora Cano, Trinidad Reyes, Juana Díaz, María Gracia Linares, Ana Fernández, Nicolasa Ortega, Trinidad Torres, Gabriela Muñoz, Carmen Vilchez, Encarnación Trabalón, Encarnación Ortega, Gloria García.

Maestros, 8.

D. Francisco Hortal, Julio Fajardo, Arturo Zamora, Francisco Valdés, Antonio López, Joaquín Vilchez, José Ramos.

GUADALAJARA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 10.

Doña María de los Angeles Hernández, Concepción Viña, Plácida Herranz, Pilar Valentín, Antonia Sánchez, Mercedes Vera, Evarista Sobrino, María Josefa Hernández, Presentación Tieso, Pilar Martín.

Maestros, 5.

D. Luis Mazario, Baltasar Somolinos, Julio E. Elegido, Cipriano Núñez, Primitivo Escolano.

GUIPUZCOA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 5.

Doña Juana Aldanondo, Paula Fernández, Matilde García, María de la Paz Ovejero, María del Carmen Querejeta.

HUELVA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 5.

Doña Maravillas Llorden, Francisca de Luna, Manuela García, Adela León, Montemayor Ruiz.

Maestros, 6.

D. Fausto Arroyo, Angel Vallés, Do-

mingo Estaella, Juan A. Castaño, Ramón Galdón, Aquilino Díaz.

HUESCA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 7.

Doña Josefa Estrada, Luz Sánchez, María de las Mercedes Fernández, Petra Andrés, María Sender, María Cruz Sarsa, Elvira Martínez.

Maestros, 3.

D. Joaquín Pocino, Francico Estaine, Manuel Palacio.

JAEN

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 6.

Doña Teresa Medina, Amparo Gómez, Ana Catalina Cañones, Natividad Castro, Clemencia Martínez, Pilar Codorniu.

Maestros, 6.

D. Desiderio Campos, Manuel García, Moisés González, Máximo Sanz, Víctor Jiménez, Antonio Siles.

LA LAGUNA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 12.

Doña Candelaria Cáceres, Eusebia Rodríguez, Carmen Acuña, Anselma Caridad Cabrera, Angeles Mansito, Dolores Rojas, Amparo Medina, María González, Concepción García, Guillermina Darias, María Reyes, Josefa Jordán.

Maestros, 1.

D. Emeterio Gutiérrez.

LAS PALMAS

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 11.

Doña Nieves Vera, Francisca Hernández, Elena Ramos, Melitona González, Margarita Martín, Esperanza Jorge, Inocencia Alayón, Esperanza Rodríguez, Juana González, Josefa Trujillo, Dolores Cabrera.

Maestros, 3.

D. José Sánchez, Juan Domínguez, Antonio Santana.

LEON

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 26.

Doña Eusebia Ruipérez, Julia Ibán, María del Rosario Pedrosa, Teresa Blanco, Pura García, Teodora Puente, María de la Asunción García, Teodosia Bernardo, Josefa Cordero, María de la Paz Alvarez, Jenara Fernández, Consuelo Díaz, Lorenza Santos, Sara Rodríguez, Dorothea Pascual, María Gloria Fernández, María Carvajal, Almudena Rivas, María Asunción Ochando, Mercedes Prieto, María Luisa Palau, Cristeta de Paz, An-

tonia Fernández, Filomena Pérez, Saturnina García, Artenia Fernández.

Maestros, 24.

D. Tomás Morán, Amadeo Díaz, Aniano Díez, Germán González, Julián Sáez, Gabriel Rodríguez, Félix Otero, Celedonio Sevillano, Eustaquio Abella, Gumerindo Fernández, Segismundo Cubero, Carlos Yebra, Vidal Martínez, Francisco Reyero, José Miguel, Julián García, Ciriaco Juan, Eduardo Blanco, Fernando Soto, Alfredo Miguel, Pedro Zurita, Godofredo Otero, José Miguel, Esteban García.

LOGROÑO

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 11.

Doña María Luisa Valgañón M. Salinas, Carmen Gandarias, Francisca Escudero, Julia Hernáez, Ramona Laredo, Isabel Muedra, Carmen Bretón, Visitación Isasi, Felisa Grijalba, Fructuosa Corcuera, Marina Sáenz, Magdalena Miguel.

LUGO

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 11.

Doña Leonor Varela, Sara Fernández, María Gasalla, Dolores Pérez, María Guerra, Encarnación Gómez, Maura Pascual, Elisa Polanco, María Gayoso, Elidia Enríquez, Ascensión Luaces.

Maestros, 3.

D. José Enríquez, José María Villamil, David García.

MALAGA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 7.

Doña Gracia Toro, Mercedes Ortega, Aurora Herrera, María Buendía, Leonor Quero, Josefa Rosendo, Rosario Ramos.

Maestros, 1.

D. Manuel Rengel Olivares.

MURCIA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 19.

Doña Delia Bosque, Ignacia Moltó, Alfonsina M. Paredes, Antonia Martínez, Remedios Fernández, Dolores Fernández, Dolores Ros, Carmen Jiménez, Consolación García, Julia Vitoria, Magdalena Cerezo, Aurelia Miñano, Francisca Cerón, María de los Angeles Alburquerque, María de los Angeles Vázquez, Trinidad Cercós, Caridad Pozo, María Teresa Campoy, Francisca Arbós.

Maestros, 6.

D. Eusebio Nicolás, Francisco Griñán, Federico Ferrer, Antonio Martínez, Jesús González, Manuel Chacón.

NAVARRA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 15.

Doña María Jesús Barriain. Romualda Migueliz, Ana Jenara Martínez, Martina Almendáriz, Victoria Larrat, María Recarte, Fernanda Jiménez, Micaela Santamaría. Cristina Martín, Resurrección Larrrea, Cita Goizueta, Pilar Jorge, Felisa García, Juana Abrego, María Luisa Nicolás.

Maestros, 2.

D. Jacinto Arana, Vicente Jesús.

ORENSE

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 28.

Doña Amparo García, María Amparo Alvarez, Engracia Alvarez, María Teresa Pariente, María del Carmen Rodríguez, Antonia Pascual, Ascensión Rodríguez, Irene Rodríguez, María Monserrat, Pilar Varela. Concepción Rocafull, Olimpia Lamelas, Remedios Sánchez, Amelia Vázquez, María Concepción Pascual, Herminia Villot, Carmen Varela, Concepción Vázquez, Felicitas Vega, Amalia Alvarez, Luz García, Esperanza Valderrama, Teresa Luis, Concepción Viélez, María Anta, Flora E. Gil, Livia Fidalgo, Carmen Tojeiro.

Maestros, 10.

D. Adolfo Rodríguez, Miguel López, Manuel Cabanelas, Rufino Rodríguez, Neoterio Antón, Francisco Nogueira, Magín Carracedo, José Pérez, Angel E. Grande, Serafín Anta.

OVIEDO

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 47.

Doña Francisca García de los Santos, María González, Aurora García, Julia Faniul, Adelina Elena Sánchez, Virginia González, Amparo Niembro, Manuela Alvarez, Armada Alvarez, María Luz Alvarez. Ana Martínez, Enriqueta López, Amadora Villanueva, Inés Sáinz, Aurora Cabeza, Carmen Vega, Felicitación Cuenllas, Ovidia Gutiérrez, Aurelia García, Luisa Martínez, Trinidad Fernández, Domitila Suárez, Rosario Rubio, Aurelia Suárez, Inocencia Suárez, Dolores García, Concepción Rosa, Amalia García, Emilia Fernández, María Olimpia García, Joaquina Fuego, Lucida Barrial, Emilia García, María Palacín, María Fernández Alvarez, Carmen de la Fuente, Flisa Navarro, Elisa Fernández, Rosalía Echevarría, Ana María García, María Josefa Huerta, Josefa Yunqueiro, Luz de Pedro, María Manuela Salsa, Matilde Tuñón, Paulina Suárez, Pilar Patón.

Maestros, 6.

D. José Martínez, Agustín Alonso,

Germán Fernández, Valentín López, José Fernández, Fidel Gamazo.

PALENCIA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 10.

Doña Ascensión Lafuente, Nicolasa Marrón, Jacinta Herrera, Angela Braccas, Petra Ordóñez, Victoria de la Cruz Cuesta, Eusebia Herrera, Marina Renedo, Luisa Onecha, Catalina Puebla.

Maestros, 3.

D. Basilio Rodríguez, Severino Herro, Jerónimo Rodríguez.

PONTEVEDRA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 32.

Doña María de la Concepción Villar, Aurora Madero, María de la Concepción Longa, Rosa Santos, Esmeralda Cal. Clotilde Barreiro, Celia Piñeiro, María del Perpetuo Socorro Rial, Constanza González, Cecilia González, Dolores Camaño, María de los Dolores Paz, Amelia López, Ramona Fernández, Asunción López, María del Carmen, Joaquina Lorenzo. Josefa Garrido, Vicente Esperón, Amelia Mauricio, Raquel Granja, María del Carmen Tobío, Josefa Ochoa, Dula Reboredo, Lucila Rodríguez, Ramona Louzirán, Flora Luaces, Felisa González, María del Socorro Valentina Mínez, Cristina Molas, Asunción Fernández.

Maestros, 31.

D. Manuel Ameijeiras, Serafín Alonso, Jesús Iglesias, Manuel Bertoa, Eulogio Ozón, Joaquín Romero, Modesto Novelle, Gonzalo Pardellas, Claudino Vidal, Marcial Beade, Fortunato Rey, Teodoro Rodríguez, Manuel Gillán, José María Conceiro, Manuel Vázquez, José Pérez, Constantino Alvarez, Manuel Rey, Manuel Somoza, Francisco Rodríguez, Alvaro Fernández, Dionisio de Uña, Eugenio Meizoso, Marcial Pardellas, Antonio Rodríguez, Antonio Pérez, Manuel Salustiano Jorge, Luciano Folgar, Angel Boulosa.

SALAMANCA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 30.

Doña Aurora Carrasco, Teresa Sánchez, Juana Bueno, Piedad Lozano, Francisca Cebrián, Manuela Rodilla, Natividad Miguel, Angela Montero, Consolación Sánchez, Trinidad Vicente, Flora Iglesias, Victoria León, María Nieves, Natividad González, Amalia Bruno, Esperanza Martín, Casimira Amigo, Cipriana Yuste, Rosario Vicente, Celia Martín, Enedina Manzano, Felipa Valle, Joaquina Calvo, Hermenegilda Bravo, Manuela Vacas, Anunciación Pardo, Isabel Montero, Carolina

Hernández, Feliciano González, Fuen-cisla Cebrián.

Maestros, 5.

D. Eloy Rodríguez, Eulogio Alonso, Narciso Rodríguez, Lino Rodríguez, Luis Fiz.

SANTANDER

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 17.

Doña Natividad Bardecí, Aniana Fernández, Isabel Modinos, Pilar Angulo, María E. Pairet, María Bezanilla, Pilar Torralbo, Teresa Sáinz, Adela Cardenal, Ignacia Remolina, María I. López, María A. Villanueva, María I. Noval, Josefa Gómez, Benigna Alejo, Vicenta Mantilla, Josefa Carranza.

Maestros, 3.

D. Angel Gil, Isaac Rioja, Salustiano Garcinuño.

SANTIAGO

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 24.

Doña María Membiela, Carmen Otero, Antonia González, María Aurora López, Carmen Varela, Antonia Fernández, Casilda Jaspe, María Valcárcel, Blanca Isla, María del Carmen Morales, Pilar Couso, Esperanza García, Clarisa Alvarez, Carmen Noya, María Míguez, María Dolores Creo, María César, Lina Tristán, Angeles Morón, María Pilar Valcárcel, Mercedes Méndez, Marina Miguz, Carmen Frade, Francisca Montes.

Maestros, 7.

D. Estanislao Filguiras, Enrique López, José Abeledo, Matías Villanueva, Francisco Ruiz, José Rial, Manuel Cernadas.

SEGOVIA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 2.

Doña Margarita Gil, Simona de Marcos.

Maestros, 2.

D. Teodoro Martín, Balbino Torreño.

SEVILLA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 19.

Doña Antera Moreno, Carmen Medina, Concepción Ibot, Teresa Pérez, Dolores Caro, Manuela García, Francisca Real, Flora Cabezn, Josefa Crespo, Josefa Barrones, Dolores Martínez, Leocadia Cortés, Isabel Muñoz, Socorro Cano, María del Reposo Martín, Otilia Hidalgo, Balbina Hortensia Salvadores, Pilar Sánchez.

Maestros, 5.

D. Antonio Redondo, José Bastida, David Berge, José López, Francisco Guerra.

SORIA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 5.

Doña Constantina Martínez, Paula Gonzalo, Gregoria Méndez, Petra Chamarro, Isidora Hernández.

Maestros, 4.

D. Francisco del Campo, Doroteo Molina, Tiburcio González, Florentino Sánchez.

TARRAGONA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 9.

Doña Enriqueta Ferré, Rosa Sabaté, Carmen Ferré, Concepción Minot, Josefa Sueiras, María Fabregat, Josefa Olivé, Julia Mallafré, María Concepción Monteverde.

Maestros, 2.

D. José M. Brull, José Roé.

TERUEL

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 11.

Doña Inocencia Saz, Julia Latorre, Dolores Serraller, Francisca Martínez, Carmen Buj, Adoración Sánchez, Magdalena Andrés, Dolores Molina, María Rosario Romances, Mercedes Navarro.

Maestros, 3.

D. Bernardo Sabirón, Andrés Domingo, Recaredo López.

TOLEDO

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 6.

Doña Felisa González, Josefa Echevarría, Vicenta Fúster, Josefina Viñuela, Fernanda Castaño, Vicenta Calvo.

Maestros, 1.

D. Eloy Murga.

VALENCIA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 38.

Doña María Luisa Casarú, Francisca Abalat, Desamparados Vázquez, Plácida Encarnación, Josefa Gálvez, Josefa Olivé, Felicia Torrella, Dolores Tudela, Amparo Ibáñez, Milagros Sellés, María Teresa Ros, Teresa Palao, Teresa Martí, Carmen Alagarda, Josefa Tomás, María Jimeno, Amparo Guardiola, Manuela Betés, Consuelo Serra, María Eugenia Soler, Teresa Cantos, Josefa Sorribes, María Sánchez, María C. Martínez, María Ballester, Josefa Antich, Elvira Ballester, María del Carmen Barrufet, Vicenta Morales, Mercedes Navarro, María Albanell, Asunción Juan, Angeles Cangas, Laura Alcantud, Pilar Muñoz, Carmen Doñate, María Leal, Adoración Sanz.

Maestros, 11.

D. Angel Mínguez, Manuel Ballester,

Eduardo Pérez, Alejandro Bon, Mariano Serrano, Luis Blesa, Antonio Contreras, Salvador Valls, Emilio Sanz, José Martínez, Francisco Soria.

VALLADOLID

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 20.

Doña Josefa Tejedor Jovita de la Rica, Carmen Magro, Luciana Robledo, María A. Díez, Paula Herreras, Julita Rosa, Ruperta González, María de Alba, Isabel Nieto, María Carmen Hoyos, Pilar Peña, María de Andrés, Heraclia Labajo, María Paz Seco, María Luz González, Luisa Gómez, Petra Sampedro, Felisa Hortigüela, Ricarda Escudero.

Maestros, 7.

D. Julio Serrano, Félix Gil, Emiliano Manrique, Esteban I. Macías, Alberto Fernández, Sabino Espinel, Sixto Marcos.

VIZCAYA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 7.

Doña María Berta Inchausti, Carmen Echave, Francisca González, Natalia Ituriz, Cándida Campo, Pilar Hernández, Carmen Galarza.

ZAMORA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 23.

Doña Pilar Pascual, Alfonsa Alvarez, Elisa Fonseca, Aurora Fernández, Remedios Martín, Florentina Hernández, Josefa Ramos, Demetria González, Fermína Luengo, Carmen de la Iglesia, Tránsito Andrés, Vicenta Martín, Nieves Herrero, Esperanza Rodríguez, Antonia Juárez, Felipa de Vega, Teresa Ufano, Ascensión Seisdedos, Angeles Martín, Modesta Rodríguez, Catalina Fidalgo, Emilia Martínez, Carmen Illán.

Maestros, 8.

D. José Fernández, Emilio Rodríguez Matías Melecio, Antonio Tejedor, Gabino Díez, Basilio Furones, Benigno M. Hernández, Salvador Hernández.

ZARAGOZA

PLAZAS QUE CORRESPONDE PROVEER

Maestras, 10.

María Josefa Porras, Pilar Figueras, Catalina Erdozain, María Anunciación Lacarra, Patrocinio Hernández, Josefina

Las dificultades que presenta una tirada tan grande como la de EL MAGISTERIO ESPAÑOL en máquinas planas es causa de algún retraso en el servicio del periódico, y rogamos a nuestros lectores que tengan un poco de benevolencia mientras resolvemos de un modo franco y definitivo la situación que nos han creado las circunstancias.

Conde, Feliciano Yagüe, María Carmen Raimundo Salillas, Antonia Macho, Celia Latre.

Maestros, 4.

D. Gregorio Marquina, Quintín Lombarte, Luis Gascón, Félix Ichaso.

Lo que se publica en la *Gaceta de Madrid* para conocimiento de los interesados, dando un plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación, para que por ellos y por los Consejos provinciales correspondientes se hagan las reclamaciones a que hubiere lugar.

Se encarece asimismo a las autoridades provinciales de Castellón, Lérida y Madrid para que completen este servicio a la mayor brevedad.

Madrid, 30 de julio de 1932. (*Gaceta* 16 de agosto.)

CRONICA GENERAL

—Ha sido suprimida del Ministerio de la Guerra la Guardia civil, que pasa a depender del de Gobernación, en el cual se crea la Inspección general, al mando de un miembro del Estado Mayor, general del Ejército.

—En Avila fué detenido D. Francisco Crespi, marqués de las Palmas.

—La Federación de Empresas periódicas ha enviado al jefe del Gobierno un escrito pidiendo el levantamiento de las suspensiones, pues estima que, mantenida la suspensión muchos días, en estos momentos de grave crisis económica para las Empresas periódicas, puede provocar la paralización total de algunos periódicos y grandes perjuicios para otros, con quebranto económico para las Empresas y agravamiento del paro de obreros de las artes gráficas, redactores y empleados.

—En las Cortes leyó el jefe del Gobierno un proyecto de ley en el que se propone la expropiación sin indemnización alguna, en beneficio de la República, de todas las fincas rústicas propiedad de los complicados en el reciente complot.

Barcelona.—Ha sido detenido el teniente coronel D. Cayetano Reina, que fué ayudante del general Barrera. Ha ingresado en la Jefatura de Policía.

—Han estado en el Gobierno civil el director y administrador de *El Correo Catalán*, para pedir el levantamiento de la suspensión que sobre dicho diario pesa.

—El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que había llamado a su despacho al director de *La Publicitat*, notificándole que le había impuesto una multa de 500 pesetas por la publicación de la noticia de la estancia del general Ba-

El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS SÁBADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	250 pesetas	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea del cuerpo 8, de unas cuarenta letras.
Media ídem.....	130 —	
Cuarto ídem.....	70 —	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

rretera en Barcelona sin haber sido previamente comprobada.

— Comunican de Ochandiano (Vizcaya) que se han registrado con carácter alarmante varios casos de parálisis infantil. El número de casos registrados hasta el momento es de 16. El presidente de la Diputación, de acuerdo con el director del Hospital Civil de Bilbao, ha dispuesto la habilitación de un pabellón para el alojamiento de los niños procedentes de Ochandiano atacados de dicha enfermedad.

Ciudad Real.—Ha sido inaugurado el monumento levantado por suscripción popular para perpetuar la memoria de D. Rafael Gasset. Es obra de escultor Sr. Pinazo y del arquitecto Sr. Carretero. Al acto asistieron numeroso público, las autoridades, los diputados a Cortes Sres. Piñuela, Del Río y Ortega y Gasset (D. Eduardo); los hijos del ex ministro D. Ricardo, D. Luis, D. José y doña Carmen; su nieta, María Rosa Cámara Gasset; D. Luis Bourgón, D. Antonio Ruiz Pérez, el alcalde y otras personalidades.

La obra de Pinazo representa a la agricultura, la literatura y las obras públicas. El busto de Gasset es notable por su gran parecido.

Granada.—Continuó la huelga general de la U. G. T. y de la C. N. T.

Los Comités de ambos organismos han autorizado a los tipógrafos de periódicos para que se reintegren al trabajo a fin de que los diarios puedan publicarse.

El aspecto de la población es casi igual que ayer, aun cuando se advierte un poco más de animación.

La circulación está paralizada por completo, y la mayoría del comercio abrió la puerta de entrada.

Continúan las precauciones, y se hallan custodiados los edificios públicos.

Para engrosar la plantilla de Granada han sido destinados a esta población 34 guardias de Seguridad, algunos de los cuales ya prestaban hoy servicio.

En el local de la Agrupación Socialista se ha celebrado una importante reunión obrera. En ella se dió cuenta de la proposición que el gobernador hizo en su entrevista con las autoridades y dirigentes de la huelga, de que se reanude el trabajo, en la confianza de que darán buen resultado las gestiones hechas para lograr la libertad de los presos no sujetos a sumario. Los obreros acordaron dar por terminado el paro.

—Santander ha dado una muestra de su republicanismo con el espléndido recibimiento que ha hecho al jefe del Estado.

Los tranvías, autos y ómnibus lucían banderitas tricolores. Los balcones esta-

ban engalanados. El Ayuntamiento, el Banco de España y el Palacio de Comunicaciones mostraban soberbias iluminaciones.

Los andenes de la estación estaban atestados de público con las autoridades y representaciones de todos los partidos republicanos y socialista.

La banda de música desfiló por las calles de Santander, interpretando diversas composiciones y el Himno de Riego.

La llegada del tren constituyó un momento de intensa emoción. Los vivos se sucedían entre un desbordante entusiasmo. El Presidente desfiló por debajo de todas las banderas. Seguidamente revisó las fuerzas que le rindieron honores.

—El presidente de la Diputación de Sevilla, que a la vez es diputado a Cortes, marcha a Madrid con una información detallada de los sucesos ocurridos en Sevilla, información tomada de viva voz de algunos militares que vivieron los sucesos directamente.

—El fiscal de la Audiencia de Sevilla, en delegación del juez especial que actúa cerca de los militares detenidos, ha dicho que hay 40 procesados, entre ellos el general Sr. González, el general de la Guardia civil Sr. Gómez García y el general Villegas. Han enviado exhortos los jueces de Lora del Río y Cádiz, que han recibido declaración de los detenidos militares en ambas ciudades.

FRANQUEO CONCERTADO